

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

COLOMBIA

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA ECONOMÍA CREATIVA

(C-L1254)

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Geovana Acosta (IFD/CTI), Jefe de Equipo; Fernando Vargas (CTI/CCO), Jefe de Equipo Alterno; Juan Carlos Navarro, Matteo Grazzi y Jose Miguel Benavente (CTI/CCH); Alejandra Villota y Julian Zuluaga (INT/TIN), Maria Paola Bustos (CAN/CCO); Yohana Gonzalez (IFD/CTI); y Monica Centeno-Lappas (LEG/SGO).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

PERFIL DE PROYECTO

COLOMBIA

I. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proyecto:	Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo y la Economía Creativa
Número de Proyecto:	CO-L1254
Equipo de Proyecto:	Geovana Acosta (IFD/CTI), Jefe de Equipo; Fernando Vargas (CTI/CCO), Jefe de Equipo Alterno; Juan Carlos Navarro, Matteo Grazzi y Jose Miguel Benavente (CTI/CCH); Alejandra Villota y Julian Zuluaga (INT/TIN), Maria Paola Bustos (CAN/CCO); Yohana Gonzalez (IFD/CTI); y Monica Centeno-Lappas (LEG/SGO).
Prestatario:	República del Colombia
Organismo Ejecutor:	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHyCP)
Plan Financiero:	BID (Capital Ordinario): US\$300.000.000
Salvaguardias:	Políticas activadas: OP-102 y OP-703 (B.13) Clasificación: No requerida (Directiva B.13)

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

- 2.1 **Antecedentes, Contexto macroeconómico y social.** Colombia se ha beneficiado de un crecimiento relativamente estable en las últimas décadas¹. Los esfuerzos por superar décadas de conflicto armado, por mantener una adecuada gestión macroeconómica y una mayor apertura a la economía global se tradujeron en un mejor desempeño económico y en importantes mejoras en las condiciones de vida de su población². Sin embargo, en los últimos años el crecimiento económico se ha desacelerado³. El déficit fiscal, por su parte, continúa con una trayectoria decreciente al igual que los niveles de endeudamiento del sector público⁴. Ante un entorno de mayor volatilidad internacional, disminución del precio de las materias primas y un proceso rápido y masivo de inmigración, el país necesita fortalecer su capacidad para acelerar el crecimiento económico y el progreso social. Para ello, ganancias significativas de productividad resultan fundamentales⁵.
- 2.2 **La productividad ha contribuido de manera limitada al crecimiento económico.** Entre 1970 y 2015, la productividad laboral promedio de la economía (PIB por trabajador empleado) creció a tasas inferiores al 1%, mientras que la productividad total de los factores (PTF) tuvo un crecimiento casi nulo⁶. La reciente revisión de la Política de Transformación Productiva (PTP) corrobora la prioridad de atender fallas estructurales que afectan la productividad, incluyendo la escasa

¹ 3,8% promedio anual, entre 2000 y 2018.

² Entre 2000 y 2017 la tasa de pobreza disminuyó del 50% al 28%.

³ Crecimiento del PIB 2% promedio anual entre 2016 y 2018.

⁴ Déficit del Gobierno Central en 2019 3.0% del PIB. Deuda bruta sector público 50.6% del PIB. Cifras FMI.

⁵ BID (2019). Estrategia de País del Grupo BID con Colombia 2019-2022.

⁶ [BID \(2018\)](#).

diversificación productiva, la baja inversión en innovación, y la concentración territorial de la actividad económica ⁷. Esta operación se enfocará en dar respuesta a estos desafíos, en particular a los dos primeros.

- 2.3 **El marco institucional de las políticas de desarrollo productivo es complejo.** El Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI) se estableció para coordinar los actores que desarrollan políticas de desarrollo productivo, competitividad e innovación, con participación del sector privado. Este sistema se expresa territorialmente en las Comisiones Regionales de Competitividad (CRC).
- 2.4 **Colombia ha venido trabajando en fortalecer este arreglo institucional, pero persisten dificultades para asegurar una gestión eficiente, efectiva y coordinada.** Por una parte, el marco de operación conjunta de instancias nacionales y regionales no se ha formalizado, lo que dificulta su operación. Por otro lado, a nivel nacional existe un gran número de actores e intervenciones, con duplicidad de roles, e instrumentos, sin clara priorización y con limitada capacidad de intervención. A nivel regional también hay multiplicidad de instancias y la mayoría de las CRC carecen de las condiciones institucionales y financieras para articular sus actividades en los territorios y con el Gobierno nacional⁸. La optimización de instrumentos de política pública para el desarrollo productivo es uno de los retos institucionales que se enfrentan. Si bien el diagnóstico se encuentra adelantado, la continuidad del proceso es fundamental para avanzar en las políticas de desarrollo productivo en el país.
- 2.5 Dentro del SNCI, opera el Sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (SCCTI) como instancia que articula las normativas e instituciones cuya operación involucra actividades de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento (CTI&E). La creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCTI) como organismo rector de la gestión pública del sector y del SNCTI, es un paso para el fortalecimiento de la institucionalidad del sector. El fortalecimiento y especialización de los roles en el diseño, coordinación y ejecución de la política del sector serán fundamentales para mejorar sus resultados.
- 2.6 Las ganancias de eficiencia del proceso de reorganización institucional e instrumental son necesarias para optimizar los niveles de inversión, sin embargo, un análisis de calidad del diseño y ejecución de los instrumentos de política más relevantes está aún pendiente.
- 2.7 **Colombia definió la Política Nacional de Desarrollo Productivo (PDP)⁹ como la hoja de ruta para alcanzar progresos en productividad y diversificación de su aparato productivo.** La reciente revisión de esta política plantea la necesidad de complementarla con acciones dirigidas a promover la transformación productiva, a fortalecer las capacidades de planificación pública, a materializar el potencial productivo de todas las regiones y a activar mecanismos para aprovechar mejor el comercio y la inversión extranjera¹⁰. Esta revisión reconoció también la importancia de atender los desafíos de la industria 4.0 y las nuevas tecnologías, y en asegurar

⁷ [OECD/UN/UNIDO \(2019\).](#)

⁸ Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2022.

⁹ Documento CONPES 3866 de 2016.

¹⁰ OECD/UN/UNIDO (2019).

una mayor coordinación de las políticas de transformación de la producción con la ciencia, la tecnología y la innovación¹¹.

- 2.8 **Para fortalecer la agenda de transformación productiva, se requiere continuar mejorando la oferta de bienes públicos que resuelven fallas de mercado, de gobierno y de coordinación que afectan la productividad empresarial.** El fortalecimiento de los sistemas de calidad y metrología es fundamental para ampliar la oferta de bienes de mayor valor agregado y acceder a nuevos mercados. Se requiere además continuar impulsando el aumento de la formalización de las empresas y desarrollar marcos de política para la gestión de CTI&E¹², reflejando una visión de mediano y largo plazo y promoviendo una gestión ordenada y efectiva de las intervenciones.
- 2.9 **Los resultados en materia de productividad se benefician también de una mayor diversificación de la economía y sus exportaciones.** La economía colombiana está concentrada en la exportación de recursos naturales¹³ y, a pesar de contar con industria manufacturera establecida, esta actividad es cada vez menos relevante y competitiva. El país, al igual que la región, presenta bajos niveles de productividad en el sector servicios. Sin embargo, la aplicación de tecnologías digitales e incorporación de capital humano avanzado crean oportunidades para detonar saltos de productividad en servicios basados principalmente en intangibles y propiedad intelectual, como es el caso de las industrias creativas.
- 2.10 **La economía creativa¹⁴ ha sido progresivamente reconocida como un importante generador de valor agregado, exportaciones, empleo, inversiones y crecimiento de la productividad.** Las industrias incluidas en este sector se caracterizan por una alta tasa de innovación y productividad¹⁵ y por su capacidad de atraer inversión¹⁶, constituyendo un potencial motor para el desarrollo económico, por su contribución directa y por las externalidades positivas que genera en forma de derrames de conocimiento, producto y red, en otros sectores de la economía¹⁷.
- 2.11 La economía creativa ha sido identificada por el Gobierno de Colombia como un renglón importante en la política de diversificación económica planteada en el Plan Nacional de Desarrollo. Según estimaciones del DANE¹⁸, la participación del valor agregado de la Economía Naranja con respecto al valor agregado nacional se ubicó en 2018 en un nivel del 1.9%, generando alrededor de 300.000 empleos directos.

¹¹ Ibid.

¹² En este documento, emprendimiento considera la actividad de nuevas empresas creadas a partir de innovación.

¹³ En 2017 la producción primaria y la minería representaron el 80% de las exportaciones (10% más que en los años noventa).

¹⁴ Definida como el grupo de actividades a través de las cuales las ideas se transforman en bienes y servicios culturales y creativos, cuyo valor está o podría estar protegido por derechos de propiedad intelectual (DPI) (Benavente y Grazzi, 2017).

¹⁵ Ver: Gemser y Leenders, 2001; Haskel et al., 2005; Sentencia y Clarke, 1997.

¹⁶ Un tercio de la inversión en servicios a nivel mundial (UNCTAD, 2018).

¹⁷ Benavente y Grazzi, 2017; Cunningham y Potts, 2015; Backhshi y McVittie, 2009; Innocenti y Lazzarotti, (2019).

¹⁸ Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

- 2.12 Si bien el país ya cuenta con un marco legal para su fomento¹⁹, persisten desafíos para potenciar su contribución en áreas como: coordinación interinstitucional; fomento exportador; generación y difusión estadística; oferta creativa, en particular a través de tecnologías digitales de vanguardia; formación intensiva de capital humano calificado; y mejora en la demanda de bienes y servicios culturales y creativos (público final y otras industrias).
- 2.13 **Justificación.** El Gobierno de Colombia ha solicitado una operación de Apoyo a Reformas de Políticas, bajo la modalidad programática, que contribuya a la mejora de la productividad del país a través del fortalecimiento de su capacidad de transformación productiva, de innovación y la diversificación de su economía. Este préstamo constituye la primera de dos operaciones vinculadas técnicamente entre sí, pero financiadas independientemente, en conformidad con el documento Préstamos en Apoyo a Reformas de Política (CS-3633-2). Esta estructuración apunta a mantener una continuidad del diálogo en la agenda de reformas promovidas, otorgando flexibilidad en el acompañamiento para alcanzar el logro de los objetivos propuestos. De igual forma toma en consideración la complejidad de las medidas promovidas, el tiempo para desarrollarlas y la importancia de monitorear su implementación, especialmente por el carácter innovador en su abordaje al impulso de la economía creativa y cultural con potenciales beneficios para el desarrollo productivo, la diversificación económica, el desarrollo subregional y la inclusión social. Esta primera operación asciende a US\$300 millones con cargo al Capital Ordinario. Esta cantidad contribuye a atender las necesidades de recursos fiscales del país, si bien no guardan relación directa con los costos de las reformas siguiendo lo dispuesto en el literal (b) del párrafo 3.27 del documento CS-3633-2. La operación representa el 1% de los requerimientos de financiamiento del sector público para 2019 y 18% del financiamiento estimado con multilaterales para dicho año.
- 2.14 **Objetivo general.** Esta operación busca aumentar la productividad de la economía colombiana mediante el fortalecimiento de su capacidad productiva, de innovación y diversificación. **Objetivos específicos.** Se busca: (i) fortalecer el marco institucional y de políticas públicas que impulsan el desarrollo productivo, la innovación y el emprendimiento, y (ii) proveer un marco institucional y regulatorio favorable al desarrollo e internacionalización de la economía creativa. Para alcanzar estos objetivos, se trabajarán los siguientes componentes:
- 2.15 **Componente I. Estabilidad Macroeconómica.** Busca asegurar el mantenimiento de un marco económico consistente con los objetivos del programa y con los lineamientos de la Carta de Política y la Matriz de Política.
- 2.16 **Componente II. Instituciones para el Desarrollo Productivo y la Innovación.** Busca fortalecer el marco institucional que norma, diseña, coordina y ejecuta la política nacional en materia de competitividad, desarrollo productivo y CTI&E, para asegurar una gestión coordinada y eficiente de la política pública. Para ello, durante la primera operación: (i) se apoyará la consolidación institucional del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación como organismo coordinador en el desarrollo de políticas públicas; (ii) se actualizará la normativa que regula los consejos nacionales y regionales de competitividad y Ciencia, Tecnología e

¹⁹ Ley 1834 de 2017.

Innovación (CTI) para asegurar una operación conjunta y articulada entre el nivel nacional y regional; (iii) se creará el MinCTI como organismo rector de la gestión pública en CTI y del SNCTI; y (iv) se avanzará en la racionalización y optimización del universo de instrumentos de políticas en las áreas de desarrollo productivo, innovación y emprendimiento contribuyendo a reducir duplicidades e ineficiencias e impulsando una provisión más ordenada y efectiva de este tipo de instrumentos. Durante la segunda operación se avanzará en: (i) el fortalecimiento del SNCI, promoviendo mejores prácticas internacionales, (ii) el fortalecimiento de la capacidad de ejecución de la política en CTI, y (iii) se impulsará la puesta en marcha de mecanismos que mejoren la eficiencia en la gestión de actuales y futuros instrumentos para la promoción de CTI&E.

2.17 Componente III. Políticas Públicas favorables al Desarrollo Productivo, la Innovación y el Emprendimiento. Busca mejorar la oferta de bienes públicos que resuelven fallas de mercado, de gobierno y de coordinación que afectan la productividad empresarial y la capacidad de innovación y emprendimiento del país, mediante el desarrollo y puesta en marcha de marcos de política de largo plazo para la gestión y promoción de la CTI&E, incluyendo la promoción de la sofisticación del sector productivo mediante reformas a los sistemas de calidad y metrología, la promoción de la formalización empresarial y el desarrollo de incentivos para promover la innovación y el crecimiento de las empresas.

2.18 Componente IV. Desarrollo e Internacionalización de la Economía Creativa. Busca apoyar esfuerzos de diversificación de la economía colombiana, mediante el impulso al desarrollo e internacionalización de la economía creativa en general, y en particular, a aquellas actividades que apalancan el uso de tecnologías digitales e incorporan capital humano avanzado. Para ello durante la primera operación se apoyará: (i) el desarrollo de un marco institucional y regulatorio que impulse el crecimiento y la internacionalización de la economía creativa, promoviendo una visión estratégica y coordinada de su gestión; y (ii) la definición y puesta en marcha de políticas públicas favorables al crecimiento e internacionalización de estas industrias. Con la segunda operación se apoyará: (i) la puesta en marcha de las medidas impulsadas, (ii) el fortalecimiento de la capacidad ejecutora y de coordinación para el diseño y ejecución de políticas, y (iii) acciones de carácter vertical que impulsen la economía creativa.

2.19 Alineación Estratégica. El programa es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2010-2020 (AB-3008) y se alinea con los desafíos de desarrollo de productividad e innovación, al promover mejoras en el entorno de negocios para innovación y el área transversal de capacidad institucional y estado de derecho, al fortalecer la institucionalidad para la competitividad²⁰. La operación se encuentra alineada con los indicadores del Marco de Resultados Corporativos (CRF) 2016-2019 (GN-2727-6) de agencias gubernamentales beneficiadas por proyectos que fortalecen los instrumentos tecnológicos y de gestión para mejorar la provisión de servicios públicos, reformas de clima de negocios implementadas, proyectos de apoyo a ecosistemas de innovación y empresas apoyadas con actividades de innovación. La operación se encuentra alineada con la Estrategia del Grupo BID con Colombia 2019-2022 (GN-2972) bajo la prioridad de mejorar la

²⁰ Adicionalmente, hay un potencial de alineamiento con el tema transversal de cambio climático. Sinergias en esta área serán exploradas en el desarrollo del programa.

productividad de la economía. Finalmente, es consistente con los lineamientos del Documento de Marco Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología (GN-2791-8) y el Documento de Marco Sectorial de Integración y Comercio (GN-2715-8). Así mismo, está alineada con el área prioritaria de la Estrategia Sectorial sobre Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social (GN-2587-2) referida a fortalecimiento de las capacidades institucionales para políticas de innovación.

III. ASPECTOS TÉCNICOS Y DE CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **Conocimiento sectorial.** El Banco ha apoyado de manera consistente las políticas de desarrollo productivo, competitividad e innovación en Colombia, incluyendo una primera generación de reformas para mejorar el entorno de negocios y el marco institucional promoviendo mayor coordinación y articulación con el sector privado, y el fortalecimiento de COLCIENCIAS. Adicionalmente, el Banco ha apoyado sistemáticamente el análisis del sector, la formación de políticas públicas y el diálogo de políticas sobre desarrollo productivo durante la pasada década, mediante una serie de operaciones de asistencia técnica que en su momento: contribuyeron a la realización del *Review of Innovation Policy* de la OECD²¹ y apoyaron el diálogo acerca del proceso de reestructuración de COLCIENCIAS, entre otras. En 2018 se contribuyó a fortalecer el marco regulatorio que apoya el proceso de digitalización de la economía colombiana. En 2019, en el marco del desarrollo de este programa, se llevaron a cabo talleres de discusión sobre políticas públicas en materia de emprendimiento, organización del MinCTI, marcos conceptuales para la política de innovación, y buenas prácticas en la organización de Ministerios de CTI. Con respecto a Economía Creativa, el Grupo BID se ha posicionado como un referente regional en la producción de conocimiento en el área²². Por una parte, el Banco viene trabajando en la generación y difusión de conocimiento sobre estas actividades, y en la socialización entre actores públicos, privados, medios y ciudadanos en general de su potencial valor económico. Por otro lado, el Banco está contribuyendo al desarrollo de mecanismos de organización y coordinación dentro del ecosistema creativo, a la generación de bienes públicos de calidad para su fomento, y a la promoción de sinergias con otras áreas como la transformación digital y la innovación.
- 3.2 Las medidas abordadas en esta operación se complementa con las consideradas en el marco de la serie programática para la mejora de la conectividad y digitalización de la economía (4701/OC-CO), y con dos iniciativas actualmente en preparación: la primera de las cuales busca mejorar el acceso a créditos para la modernización de la producción del sector privado en general, y para el crecimiento de las empresas de la economía naranja en particular; la segunda busca, entre otros objetivos, fortalecer las capacidades para la exportación de empresas de servicios de la economía naranja. Adicionalmente, las políticas aquí promovidas se complementan con aquellas vinculadas a la digitalización de la economía en 4701/OC-CO y 4702/KI-CO.
- 3.3 El desarrollo de este programa se acompañará de una cooperación técnica no reembolsable dirigida a apoyar el avance del país hacia el logro de los objetivos

²¹ *Organization for Economic Co-operation and Development.*

²² Entre las publicaciones más relevantes ver Buitrago y Duque (2013) y Benavente y Grazzi (2017).

previstos en la segunda serie programática. Durante la misión de análisis se definirá con las autoridades las áreas y actividades priorizadas para este acompañamiento. Esta operación se procesará en forma paralela a este programa, su aprobación se tramitará en forma separada.

IV. RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

- 4.1 Según la directiva B.13 de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias del Banco (GN-2208-20) y las Guías para su implementación (GN-2208-27) esta operación no requiere clasificación. Adicionalmente, los cambios de política realizados en el marco de esta operación no tendrán efectos directos o significativos en el medioambiente o en los recursos naturales del país. Esta operación no financiará inversiones específicas u obras civiles.

V. OTROS TEMAS

- 5.1 La evaluación preliminar de riesgos identificó riesgos de nivel medio en el desarrollo del programa asociados a las necesidades de implementar acciones coordinadas entre múltiples actores para la implementación oportuna y efectiva de varias de las acciones previstas para la segunda fase del programa. El fortalecimiento de instancias de coordinación y esfuerzos de capacitación y difusión serán considerados como parte de las medidas de mitigación a explorarse. Este análisis se profundizará durante las próximas etapas de diseño del programa.

VI. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN

- 6.1 El Anexo V detalla el cronograma de preparación y establece los hitos necesarios para distribuir la Propuesta para el Desarrollo de la Operación (POD) a QRR el 25 de Octubre de 2019 y la consideración de la Propuesta de Préstamo a OPC en Noviembre de 2019. La fecha estimada de aprobación Directorio es el 22 de enero de 2020. Se estima el presupuesto necesario para el diseño en US\$83.000.

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).



Safeguard Policy Filter Report

Operation Information

Operation		
CO-L1254 Productive Development and Creative Economy Support Program		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
B13		
Country	Executing Agency	
COLOMBIA	CO-DAPST - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION Y SERVICIOS TECNICOS	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Competitiveness, Technology and Innovation Division	BUSINESS CLIMATE AND COMPETITIVENESS	
Team Leader	ESG Primary Team Member	
GEOVANA ACOSTA		
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$300,000,000	0.000 %
Assessment Date	Author	
10 Oct 2019	YBGONZALEZ Project Assistant	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)	9 Sep 2019	
QRR (Estimated)	25 Oct 2019	
Board Approval (Estimated)	22 Jan 2020	
Safeguard Performance Rating		
Rationale		



Safeguard Policy Filter Report

Potential Safeguard Policy Items

[No potential issues identified]

Safeguard Policy Items Identified

[B.1 Bank Policies \(Access to Information Policy– OP-102\)](#)

The Bank will make the relevant project documents available to the public.

[B.2 Country Laws and Regulations](#)

The operation is expected to be in compliance with laws and regulations of the country regarding specific women's rights, the environment, gender and indigenous peoples (including national obligations established under ratified multilateral environmental agreements).

[B.13. Noninvestment Lending and Flexible Lending Instruments](#)

Ex-ante impact classification may not be feasible for this type of operation. This includes: policy-based loans, Financial Intermediaries (FIs) or loans that are based on performance criteria, sector-based approaches, and conditional credit lines for investment operations.

Recommended Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

Additional Comments

Policy based Loan

ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

Esta operación busca contribuir al crecimiento de la economía mediante el fortalecimiento del marco institucional y de políticas públicas que impulsan el desarrollo productivo, la innovación, el emprendimiento y el desarrollo e internacionalización de la economía creativa.

En relación a los aspectos ambientales, de acuerdo con los criterios del *Sustainable Finance Toolkit* del Banco, se constató que, con base en la Política B.13, el proyecto no requiere clasificación (Anexo II). Esto es consistente con la evaluación del equipo de proyecto por tratarse de una operación basada en políticas, que contribuye a la mejora de la productividad del país a través del fortalecimiento del marco institucional y de políticas públicas que impulsan el desarrollo productivo, con especial énfasis en el desarrollo e internacionalización de la economía creativa. A la fecha, no han sido identificados impactos ambientales o sociales negativos, por lo tanto, la operación no presenta ningún riesgo en ese sentido. Consecuentemente, no se considera necesaria la preparación de una estrategia ambiental para el proyecto.

ÍNDICE DE ACTIVIDADES Y TRABAJO SECTORIAL EJECUTADO Y PROPUESTO

	Nombre de la publicación / Descripción	Fecha	Referencias y vínculos a archivos electrónicos
Trabajo Sectorial Ejecutado	OCDE (2019) "Production Transformation Policy Review of Colombia: Unleashing Productivity."	2019	Production Transformation Policy Review of Colombia
	OCDE (2014) "OECD Reviews of Innovation Policy: Colombia 2014."	2014	OECD Review of Innovation Policy: Colombia 2014
	DNP (2016) "Conpes 3866 - Política Nacional de Desarrollo Productivo."	2016	Política Nacional de Desarrollo Productivo
	La Transformación Digital – Potenciales y Desafíos para los Institutos Nacionales de Metrología de América Latina	2018	EZSHARE-1919913062-6
	OCDE (2018) "Oslo Manual 2018 Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation, 4th Edition".	2018	OCDE (2018)
	Angelelli, Luna, Suaznabar (2017) "Agencias latinoamericanas de fomento de la innovación y el emprendimiento: Características y retos futuros."	2017	Agencias Latinoamericanas de fomento de la innovación y el emprendimiento: Características y retos futuros
	Stein et al (2018) "Building Capabilities for Productive Development."	2018	Building Capabilities for Productive Development
	Fernández-Arias et al eds (2014) "¿Cómo repensar el desarrollo productivo?: Políticas e instituciones sólidas para la transformación económica"	2014	Como recompensar el desarrollo productivo?: Política e instituciones sólidas para la transformación económica
	Navarro et al eds (2016) "La política de innovación en América Latina y el Caribe: Nuevos caminos"	2016	La política de Innovación en América Latina y el Caribe: Nuevos caminos
	Grazzi et al eds (2016) "Firm Innovation and Productivity in Latin America and the Caribbean: The Engine of Economic Development"	2016	Firm innovation and Productivity in Latin America and the Caribbean: The Engine of Economic Development
	BID (2017) "Documento de Marco Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología", División de Competitividad, Tecnología e Innovación.	2017	EZSHARE-1919913062-12
	WEF (2017). The Global Competitiveness Report 2017-2018	2017	EZSHARE-1919913062-16

	Nombre de la publicación / Descripción	Fecha	Referencias y vínculos a archivos electrónicos
	BID (2018). La hora del crecimiento. Informe Macroeconómico de América Latina y el Caribe,	2018	EZSHARE-1919913062-14
	Rodriguez Oliva, L. (2018). Economía creativa en América Latina y el Caribe: Mediciones y desafíos”	2018	Economía creativa en América Latina y el Caribe: Mediciones y desafíos
	Price, J. y Mujica, F (2018) “Matchfunding: Una alternativa de financiamiento para las industrias creativas”	2018	Matchfunding: Una alternativa de financiamiento para las industrias creativas
	BID (2019). Diagnóstico para la actualización de la estrategia de internacionalización de los servicios asociados a la economía naranja en Colombia.	2019	Informe final
Estudios en Preparación	Innovando en la medición de la economía creativa: marco conceptual y nuevas fuentes de información.	2019	En preparación
	Derechos de propiedad intelectual y políticas públicas para la economía creativa	2019	En preparación
	Instrumentos de política pública para la economía naranja: los vouchers creativos.	2020	En preparación
	Toolkit de emprendimiento creativo y cultural para América Latina y el Caribe.	2019	En preparación
	Instituciones para la economía creativa: experiencias internacionales y una propuesta para América Latina.	2020	En preparación
	Modelos legales e institucionales para diseño de una agencia que instrumente la política pública en ciencia, tecnología e innovación	2019	En preparación

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).